

INFORME DE VALORACIÓN TÉCNICA DE CRITERIOS NO EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULAS

Expediente:		SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA DURANTE LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS PARA RENOVACIÓN INTEGRAL DE LA LÍNEA AÉREA DE CONTACTO GIRONA-FIGUERES. Nº Expte 3.21/27507.0158		
Plazo de ejecución del contrato		VENTIOCHO (28) MESES		
Presupuesto de licitación:		(A) Base Imponible	IVA (21%)	Total con IVA
		432.281,60 €	90.779,14 €	523.060,74 €
(B) Valor estimado de:	Prórrogas:	0,00 € (Sin IVA)		
	Modificados:	0,00 € (Sin IVA)		
	Suministros:	0,00 € (Sin IVA)		
	Servicios:	0,00 € (Sin IVA)		
Valor estimado del contrato (A+B):		432.281,60 € (Sin IVA)		
Procedimiento de adjudicación		Criterios de Adjudicación / Aspectos de la Negociación		
<input checked="" type="checkbox"/> Abierto <input type="checkbox"/> Abierto Simplificado <input type="checkbox"/> Restringido <input type="checkbox"/> Licitación con Negociación <input type="checkbox"/> Negociado sin Publicidad <input type="checkbox"/> Diálogo competitivo		<input type="checkbox"/> Un solo criterio <input checked="" type="checkbox"/> Varios criterios: <input type="checkbox"/> Con Comité de Expertos <input checked="" type="checkbox"/> Sin Comité de Expertos <input type="checkbox"/> Aspectos técnicos / económicos objeto de negociación		

Antecedentes

- Proposiciones presentadas:

Las empresas que han presentado oferta al objeto de participar en el citado procedimiento son las siguientes:

1. ARDANUY INGENIERÍA, S.A.
2. META ENGINEERING, S.A.
3. AYESA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA, S.A.U.
4. INSE RAIL, S.L.

- Proposiciones admitidas:

Examinada por los miembros de la Mesa de Contratación la documentación administrativa presentada por los licitadores, se ha considerado bastante y suficiente, de acuerdo con lo establecido en el Pliego de Condiciones Particulares, por tanto, no ha sido excluida ninguna oferta.

Desarrollo

Se ha procedido a abrir el SOBRE Nº 3. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN EVALUABLES MEDIANTE UN JUICIO DE VALOR de las empresas licitadoras que permitirá efectuar sus valoraciones técnicas.

Los apartados que componen dicha evaluación, así como sus puntuaciones, son los siguientes:



A	MEMORIA TÉCNICA Y PROGRAMA DE TRABAJOS	41
B	ACTUACIONES MEDIOAMBIENTALES	2
C	CALIDAD A OBTENER	2
D	TECNOLOGÍA	4
TOTAL		49

La valoración técnica y las puntuaciones obtenidas por los licitadores se detallan a continuación:

1. - ARDANUY INGENIERIA, S.A.

A) MEMORIA TÉCNICA Y PROGRAMA DE TRABAJOS: 1.- La concepción global de la actividad es muy buena. 2.- La descripción de las actividades importantes o complejas y de los procesos para su control y vigilancia está completamente desarrollada, y tiene un nivel de coherencia muy bueno. 3.- La descripción de las actividades respecto al plazo de ejecución del proyecto es muy detallada. 4.- El programa de trabajos presentado contiene información correcta y detallada para la comprensión de la planificación. 5.- La planificación de los recursos de la asistencia técnica, así como sus medios materiales y humanos contiene información correcta y detallada. **32,80 puntos.**

B) ACTUACIONES MEDIOAMBIENTALES: 6.- La documentación refleja un conocimiento completo y detallado del proyecto, del terreno donde se ejecutará la obra, así como los condicionantes externos. La propuesta de medidas de gestión ambiental para el control y vigilancia de la obra se considera completa y muy detallada. **2,00 puntos.**

C) CALIDAD A OBTENER: 7.- La gestión interna que determina los criterios de calidad durante el desarrollo del control y vigilancia, el detalle de la organización y equipo que serán asignados para asegurar los controles encaminados a cumplir las exigencias propias de la obra, no aportan una mejora sustancial en el seguimiento de la obra y presenta acreditación mediante certificación ISO 9001 o equivalente de poseer la cualificación para garantizar la calidad y el cumplimiento de los parámetros de gestión de la calidad. **1,20 puntos.**

D) TECNOLOGÍA: 8.- Los proyectos de investigación / I+D+I de la empresa relativos a las tecnologías aplicadas en el control y vigilancia se describen de manera adecuada, se aportan todos los certificados necesarios. **2,40 puntos.**

2. – META ENGINEERING, S.A.

A) MEMORIA TÉCNICA Y PROGRAMA DE TRABAJOS: 1.- La concepción global de la actividad es muy buena. 2.- La descripción de las actividades importantes o complejas y de los procesos para su control y vigilancia está correctamente desarrollada, y tiene un nivel de coherencia bueno. 3.- La descripción de las actividades respecto al plazo de ejecución del proyecto es muy detallada. 4.- El programa de trabajos presentado contiene información correcta y detallada para la comprensión de la planificación. 4.- La



planificación de los recursos de la asistencia técnica, así como sus medios materiales y humanos contiene la información adecuada. **29,60 puntos.**

B) ACTUACIONES MEDIOAMBIENTALES: 6.- La documentación refleja un conocimiento completo y detallado del proyecto, del terreno donde se ejecutará la obra, así como los condicionantes externos. La propuesta de medidas de gestión ambiental para el control y vigilancia de la obra se considera completa y muy detallada. **2,00 puntos.**

C) CALIDAD A OBTENER: 7.- La gestión interna que determina los criterios de calidad durante el desarrollo del control y vigilancia, el detalle de la organización y equipo que serán asignados para asegurar los controles encaminados a cumplir las exigencias propias de la obra, aportan una mejora sustancial en el seguimiento de la obra y presenta acreditación mediante certificación ISO 9001 o equivalente de poseer la cualificación para garantizar la calidad y el cumplimiento de los parámetros de gestión de la calidad. **2,00 puntos.**

D) TECNOLOGÍA: 8.- Los proyectos de investigación / I+D+I de la empresa relativos a las tecnologías aplicadas en el control y vigilancia se describen de manera correcta y detallada, no se aportan todos los certificados necesarios. **3,20 puntos.**

3. - AYESA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA, S.A.U.

A) MEMORIA TÉCNICA Y PROGRAMA DE TRABAJOS: 1.- La concepción global de la actividad es muy buena. 2.- La descripción de las actividades importantes o complejas y de los procesos para su control y vigilancia está completamente desarrollada, y tiene un nivel de coherencia muy bueno. 3.- La descripción de las actividades respecto al plazo de ejecución del proyecto es muy detallada. 4.- El programa de trabajos presentado contiene información correcta y detallada para la comprensión de la planificación. 5.- La planificación de los recursos de la asistencia técnica, así como sus medios materiales y humanos contiene la información adecuada. **31,20 puntos.**

B) ACTUACIONES MEDIOAMBIENTALES: 6.- La documentación refleja un conocimiento completo y detallado del proyecto, del terreno donde se ejecutará la obra, así como los condicionantes externos. La propuesta de medidas de gestión ambiental para el control y vigilancia de la obra se considera completa y muy detallada. **2,00 puntos.**

C) CALIDAD A OBTENER: 7.- La gestión interna que determina los criterios de calidad durante el desarrollo del control y vigilancia, el detalle de la organización y equipo que serán asignados para asegurar los controles encaminados a cumplir las exigencias propias de la obra, no aportan una mejora sustancial en el seguimiento de la obra y presenta acreditación mediante certificación ISO 9001 o equivalente de poseer la cualificación para garantizar la calidad y el cumplimiento de los parámetros de gestión de la calidad. **1,20 puntos.**

D) TECNOLOGÍA: 8.- Los proyectos de investigación / I+D+I de la empresa relativos a las tecnologías aplicadas en el control y vigilancia se describen de manera correcta y detallada, no se aportan todos los certificados necesarios. **3,20 puntos.**

4. - INSE RAIL, S.L.

A) MEMORIA TÉCNICA Y PROGRAMA DE TRABAJOS: 1.- La concepción global de la actividad se considera correcta. 2.- La descripción de las actividades importantes o complejas y de



los procesos para su control y vigilancia está completamente desarrollada, y tiene un nivel de coherencia muy bueno. 3.- La descripción de las actividades respecto al plazo de ejecución del proyecto es muy detallada. 4.- El programa de trabajos presentado contiene la información adecuada para la comprensión de la planificación. 5.- La planificación de los recursos de la asistencia técnica, así como sus medios materiales y humanos contiene información correcta y detallada. **29,40 puntos.**

B) ACTUACIONES MEDIOAMBIENTALES: 6.- La documentación aportada refleja un conocimiento muy bueno del proyecto, del terreno donde se ejecutará la obra y los condicionantes externos. La propuesta de medidas de gestión ambiental para el control y vigilancia de la obra se considera correcta y detallada. **1,60 puntos.**

C) CALIDAD A OBTENER: 7.- La gestión interna que determina los criterios de calidad durante el desarrollo del control y vigilancia, el detalle de la organización y equipo que serán asignados para asegurar los controles encaminados a cumplir las exigencias propias de la obra, no aportan una mejora sustancial en el seguimiento de la obra y presenta acreditación mediante certificación ISO 9001 o equivalente de poseer la cualificación para garantizar la calidad y el cumplimiento de los parámetros de gestión de la calidad. **1,20 puntos.**

D) TECNOLOGÍA: 8.- Los proyectos de investigación / I+D+I de la empresa relativos a las tecnologías aplicadas en el control y vigilancia se describen de manera correcta y detallada, no se aportan todos los certificados necesarios. **3,20 puntos.**

En la siguiente tabla se detallan las puntuaciones obtenidas por las empresas:

Licitador	MEMORIA TÉCNICA Y PROGRAMA DE TRABAJOS	ACTUACIONES MEDIOAMBIENTALES	CALIDAD A OBTENER	TECNOLOGÍA	TOTAL PUNTUACIÓN TÉCNICA SIN PONDERAR
ARDANUY INGENIERIA, S.A.	32,80	2,00	1,20	2,40	38,40
META ENGINEERING, S.A.	29,60	2,00	2,00	3,20	36,80
AYESA INGIENRIA Y ARQUITECTURA, S.A.U.	31,20	2,00	1,20	3,20	37,60
INSE RAIL, S.L.	29,40	1,60	1,20	3,20	35,40

Según la cláusula 16 del PCAP: *Valoración de los criterios evaluables mediante un juicio de valor:* En cada criterio, a la oferta mejor valorada se le asignará la máxima puntuación de ese criterio y al resto de ofertas se le asignará una puntuación proporcional según la siguiente fórmula:



$$PT_i = \frac{VT_i}{VT_{max}} \times CT$$

Donde:

- PTi = Puntuación de la oferta
- VTi = Valoración de la oferta
- VTmax = Valoración de la mejor oferta
- CT = Puntuación máxima

De esta manera en la siguiente tabla se detalla la Puntuación Técnica Total ponderada y ordenada:

Licitador	MEMORIA TÉCNICA Y PROGRAMA DE TRABAJOS	ACTUACIONES MEDIOAMBIENTALES	CALIDAD A OBTENER	TECNOLOGÍA	TOTAL PONDERADO y ORDENADO
ARDANUY INGENIERÍA, S.A.	41,00	2,00	1,20	3,00	47,20
AYESA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA, S.A.U.	39,00	2,00	1.20	4,00	46,20
META ENGINEERING, S.A.	37,00	2,00	2,00	4,00	45,00
INSE RAIL, S.L.	36,75	1,60	1,20	4,00	43,55

Conforme a lo establecido en el Apartado III. **ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO, 1.- CRITERIOS DE VALORACIÓN DE OFERTAS Y PONDERACIÓN DE CRITERIOS ADJUDICACIÓN**, se determina un umbral mínimo de 25 puntos a obtener en los criterios no evaluables mediante fórmulas. En este caso, todos los licitadores lo superan.



AUTORIZACIONES**IDENTIFICACIÓN DEL DOCUMENTO:**

SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA DURANTE LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS PARA RENOVACIÓN INTEGRAL DE LA LÍNEA AÉREA DE CONTACTO GIRONA-FIGUERES.

Nº Expte 3.21/27507.0158

RELACIÓN DE CARGOS FIRMANTES

Propone	Firma: JUAN CARLOS CABALLERO SERRANO	cargo: JEFE DE COORDINACIÓN DE INVERSIONES NORESTE
VºBº	Firma: ALFONSO RUIZ AGUADO	cargo: SUBDIRECTOR DE OPERACIONES R.C. NORESTE
VºBº	Firma: GUSTAVO ADOLFO ÁLVAREZ POZO	cargo: DIRECTOR DE MANTENIMIENTO
Conforme	Firma: ÁNGEL CONTRERAS MARÍN	cargo: DIRECTOR GENERAL DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO

